

- Comunicado
- Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-



9 Febrero, 2021

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Eduardo Hernández, participó hoy en la inauguración del Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) expresando que la apertura de esta sede representa “un paso gigante” en el fortalecimiento institucional y en la dignificación de la atención al refugiado.

“Realmente, para mí es motivo de gran orgullo, como guatemalteco, entrar a esta sede y ver el escudo del IGM y decir: estamos dignificando al refugiado. Estamos dando un paso gigante en la atención al refugiado, además de ser parte de los compromisos que Guatemala ha asumido en esta materia”, dijo el Viceministro. La nueva oficina se encargará, con capacidad ampliada, de recibir, procesar y adjudicar solicitudes de la condición de refugiado en el país.

El Viceministro Hernández hizo ver que, en el año actual, el Gobierno de Guatemala se propone fortalecer el sistema de atención al refugiado, tras asumir la presidencia pro tempore del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) “con la firme convicción de trabajar, unidos, como una región solidaria e inclusiva para las personas refugiadas”.

Subrayó que el Canciller Pedro Brolo, quien no pudo estar presente en la actividad, “está firmemente comprometido” con el plan regional que será impulsado por Guatemala, desde una perspectiva regional. En este sentido, indicó que, a través del plan regional liderado por Guatemala, se continuará trabajando en la búsqueda de soluciones duraderas, en la que los países miembros del MIRPS ejecutarán acciones concretas y rutas posibles en apoyo a las personas en alta vulnerabilidad.

Este mecanismo surge en 2017, a través de la adopción de la Declaración de San Pedro Sula en la que los gobiernos de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá se comprometen al fortalecimiento y la promoción de soluciones para personas con necesidad de protección internacional, retornadas, solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas en la región.

En el año 2019 El Salvador se sumó a este proceso. Estuvieron presentes en la actividad, el Embajador de Estados Unidos en Guatemala, William W. Popp; la representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Guatemala (ACNUR), Besem Obenson; la coordinadora residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, Rebeca Arias; y el director del IGM, Guillermo Díaz.

Además, vía teleconferencia, intervino el señor José Samaniego, director regional del ACNUR para las Américas. Consideró que el establecimiento de la oficina en Guatemala representa “un hito en el fortalecimiento de la situación de asilo” en la región y subrayó que Guatemala se caracteriza por ser

“precursora de iniciativas” en apoyo a los refugiados. Hizo referencia a los aportes guatemaltecos al Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Refugiados en Centroamérica (Cirefca), en 1989.

Por eso, elogió la “respuesta concertada” en el marco del MIRPS en favor de los refugiados y valoró la presidencia pro tempore de Guatemala pues, afirmó: “su liderazgo será clave” para avanzar en las soluciones que se construyen. La señora Obenson comentó que la inauguración del Departamento representó “un evento que demuestra de manera concreta el compromiso y los avances en materia de refugio por parte del Gobierno de Guatemala, con apoyo de ACNUR”.

El Embajador Popp calificó como “un avance importante” el establecimiento de la sede, que contó con el apoyo de Estados Unidos, y el abordaje “a nivel regional” de la temática, por lo que se congratuló y expresó confianza en la presidencia pro tempore del MIRPS por parte de Guatemala. De acuerdo con un comunicado de la representación local del ACNUR, Guatemala es un país de origen, tránsito y refugio de personas forzadas a huir de sus hogares.

En 2020, un total de 487 personas solicitaron la condición de refugiado en el país, un aumento del 85 por ciento con respecto a 2018, precisó el documento. La mayoría de los solicitantes de refugio son de Honduras, El Salvador y Nicaragua. Se espera que esta tendencia continúe en los próximos años, ya que las personas en Centroamérica continúan siendo forzosamente desplazadas por la violencia y la persecución, añadió.

- pedro
- brolo
- Cancillería
- guatemala
- embajador
- MIRPS
- IGM
- plan
- regional

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/guatemala-fortalece-accion-institucional-en-esfuerzo-regional-por-atencion-y-dignificacion-de-0>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-relaciones-exteriores-minex>
- <https://prensa.gob.gt/pedro>
- <https://prensa.gob.gt/brolo>
- <https://prensa.gob.gt/cancilleria>
- <https://prensa.gob.gt/guatemala>
- <https://prensa.gob.gt/embajador>
- <https://prensa.gob.gt/mirps>
- <https://prensa.gob.gt/igm>
- <https://prensa.gob.gt/plan>

- <https://prensa.gob.gt/regional>